



ANUNCIO

Rectificación del anuncio publicado en el B.O.P 2811/2018, Boletín n.º124, jueves, 18 de junio de 2018 en el que se efectúa convocatoria del procedimiento para la adjudicación del contrato Concesión de Servicio de CENTRO RESIDENCIAL DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR DE PELA (Badajoz).

Donde dice: apartado 2 d) Medios de publicación: B.O.P., perfil del contratante.

Debería decir: apartado 2 d) Medios de publicación: B.O.P., perfil del contratante, y D.O.U.E.

Donde dice: apartado 5 b) Fecha límite de presentación de ofertas: 40 días tras la publicación en el D.O.U.E.

Debería decir: apartado 5 b) Fecha límite de presentación de ofertas: 40 días desde la fecha de entrada del anuncio de licitación al D.O.U.E.

En el Pliego: Presentación de Proposiciones. CLÁUSULA 11, son 40 días no 30 días.

En Navalvillar de Pela, a 2 de julio de 2018.

El Alcalde:

Fdo: Francisco Javier Fernández Cano.